ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: **Adquisiciones**		Autoridad: **JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página **1** de **5**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

LAPSO del 28-Marzo/25 al 05 mayo /25

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	144085-ARC-CBNL06-2025
CONTRATISTA	:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA
OBJETO DEL CONTRATO	:	:ADQUISICIÓN DE JUEGO DE CAMA ACUERDO NTMD -0067-A5 VERDE Y BLANCO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	28/03/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	020/09/2025
VALOR INICIAL	:	$666.400.000
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$666.400.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Logístico Administradora Marítima, con 15 años de experiencias en procesos logísticos en la Armada Nacional
SUPERVISOR INICIAL	:	SJ USECHE MELO CHISTIAN ARIEL
SUPERVISOR FINAL	:	SJ USECHE MELO CHISTIAN ARIEL

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los ocho (05) días del mes de Mayo del 2025, en calidad de Supervisor del CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 144085-ARC-CBNL06-2025 suscrito con la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA NIT. 830.119.276, representada legalmente por ORTEGA PIÑEROS MIGUEL ANTONIO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

ADQUISICIÓN DE JUEGO DE CAMA ACUERDO NTMD -0067-A5 VERDE Y BLANCO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
666.400.000	**38.080**	**38.080**	N/A	N/A	**666.400.000**

4. GARANTIAS: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A** **FECHA DE APROBACIÓN: 28 de MARZO 2025**	**No. 14-44-101232465 DE FECHA 28 de MARZO 2025**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		28/03/2025	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		28/03/2025	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		28/03/2025	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
TODO RIESGO				
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)				

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Total	2025	666.400.000							

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
144085-ARC-CBNL06-2025	2025	21425 DEL 20 DE ENERO DE 2025	800.000.000		245625 DEL 28 DE MARZO DEL 2025	$666.400.000	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de	FACTURAS	ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)	ENTRADA DE ALMACÉN	OBSERVACIONES

			moneda)	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	Parcial	0%	0

OBSERVACIONES:
Se realiza visita para la toma de muestras de requisitos específicos en MP el día 04 de abril de 2025.
Se realiza visita para la verificación de requisitos generales de empaque y rotulo al 02% del P.T el día 11 de abril del 2025.

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegarario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idonea y oportuna ejecución de lo contratado)

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en las planillas integradas de autoliquidación de aportes

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____de fecha _____, por folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____( ) folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ ( ) folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un ___%

Anexo
Acta de reunión del 02 de abril del 2025
Formato de muestreo de requisitos específicos en MP el día 04 de abril de 2025.
Formato visita para la verificación de requisitos generales de empaque y rotulo al 02% del P.T el día 11 de abril del 2025.

Atentamente,

Firma
SJ USECHE MELO CHISTIAN ARIEL
C.C. 72256730
SECAMASUB
310 220 3262

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119276-1	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	KM 1.5 VIA SIBERIA COTA-POTRERO CHICO	8985375	mortegapineros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	COTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86424621	$25.250.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	818.400	0		0		0	0	0	0	818.400	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	3.309.800	0		0		0	0	0	0	3.309.800	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.496.700	0		0		0	0	0	0	1.496.700	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	306.600	0		0		0	0	0	0	306.600	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.522.700	0		0		0	0	0	0	1.522.700	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	384.300	0		0		0	0	0	0	384.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.509.200	0	0	0	0	0	0		1.509.200	4
230301	Porvenir	800224808-8	3.999.500	0	0	35.000	35.000	0	0		4.069.500	9
231001	Colfondos	800227940-6	655.000	0	0	0	0	0	0		655.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.875.800	0	0	90.000	90.000	0	0		4.055.800	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.513.900				1.513.900	0	0	1.513.900			15.139	1.513.900	19

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.435.500	0	0	2.435.500	18
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	57.000	0	0	57.000	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119276-1	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	KM 1.5 VIA SIBERIA COTA-POTRERO CHICO	8985375	mortegapineros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	COTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86424621	$25.250.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.246.300	0	0	1.246.300	19
ICBF				
1.869.600	0	0	1.869.600	19
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	7.838.500	7.838.500
Pensión	4	10.289.500	10.289.500
Riesgos Laborales	1	1.513.900	1.513.900
CCF	2	2.492.500	2.492.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.869.600	1.869.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.246.300	1.246.300
TOTALES	15	25.250.300	25.250.300

Este documento está clasificad[illegible]omo PRIVADO por parte de Compensar Operad[illegible]de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119276-1	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	KM 1.5 VIA SIBERIA COTA-POTRERO	8985375	mortegapineros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	COTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86424621	$25.250.300	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estorado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	79591956	ORTEGA PIÑEROS RUBEN DARIO	1	0			N																	230301	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS008	3.300.000	412.500	14-4	3.300.000	3	80.400	CCF24	3.300.000	132.000	3.300.000	66.000	99.000	0	0
CC	79951141	ORTEGA PIÑEROS MIGUEL ANTONIO	1	0			N																	25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	750.000	14-4	6.000.000	3	146.200	CCF24	6.000.000	240.000	6.000.000	120.000	180.000	0	0
CC	80741122	CARDENAS ABRIL WILSON ISAAC	1	0			N								x									231001	1.984.266	317.500	0	0	0	0	EPS002	1.984.266	248.100	14-4	1.984.266	3	48.400	CCF24	1.984.266	79.400	1.984.266	39.700	59.600	0	0
CC	80741122	CARDENAS ABRIL WILSON ISAAC	1	0			N									x								231001	145.473	17.500	0	0	0	0	EPS002	145.473	12.400	14-4	145.473	3	0	CCF24	130.000	0	0	0	0	0	0
CC	92257106	CARRASCAL MERCADO LUIS ALBERTO	1	0			N								x									230201	2.743.044	438.900	0	0	0	0	EPS017	2.743.044	342.900	14-4	2.743.044	3	66.900	CCF24	2.743.044	109.800	2.743.044	54.900	82.300	0	0
CC	92257106	CARRASCAL MERCADO LUIS ALBERTO	1	0			N									x								230201	216.567	26.000	0	0	0	0	EPS017	216.567	18.500	14-4	216.567	3	0	CCF24	180.000	0	0	0	0	0	0
CC	92261080	MANJARRES CARRASCAL NADIN JOSE	1	0			N								x									230201	2.580.000	412.800	0	0	0	0	EPS002	2.580.000	322.500	14-4	2.580.000	3	62.900	CCF24	2.580.000	103.200	2.580.000	51.600	77.400	0	0
CC	1070972216	CHAPARRO RODRIGUEZ CAMILO YESID	1	0			N								x									230301	2.439.538	390.400	0	0	0	0	EPS017	2.439.538	305.000	14-4	2.439.538	3	59.500	CCF24	2.439.538	97.600	2.439.538	48.800	73.200	0	0
CC	1073252464	HERRERA ROA PAULA CAMILA	1	0			N																	230201	1.323.334	211.800	0	0	0	0	EPS005	1.323.334	165.500	14-4	1.323.334	3	32.300	CCF24	1.323.334	53.000	1.323.334	26.500	39.800	0	0
CC	1073252464	HERRERA ROA PAULA CAMILA	1	0			N									x								230201	226.667	27.300	0	0	0	0	EPS005	226.667	19.300	14-4	226.667	3	0	CCF24	226.667	0	0	0	0	0	0
CC	1100689319	MANJARRES CARRASCAL DARINEL FRANCISCO	1	0			N								x									230201	2.452.174	392.400	0	0	0	0	EPS010	2.452.174	306.600	14-4	2.452.174	3	59.800	CCF24	2.452.174	98.100	2.452.174	49.100	73.600	0	0
CC	1110569063	CAMPOS CASTAÑO CRISTIAN STIVEN	1	0			N								x									230301	2.524.870	404.000	0	0	0	0	EPS017	2.524.870	315.700	14-4	2.524.870	3	61.600	CCF24	2.524.870	101.000	2.524.870	50.500	75.800	0	0
CC	9994875	OSORIO MAIGARA JOSE HOOVER	1	0			N								x									230301	1.873.370	299.800	0	0	0	0	EPS008	1.873.370	234.200	14-4	1.873.370	3	45.700	CCF24	1.873.370	75.000	1.873.370	37.500	56.300	0	0
CC	12997365	LATORRE ROBI LUIS RENE	1	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF35	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	20995991	CORTES FORERO AMANDA MIREYA	1	0			N																	231001	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS008	1.800.000	225.000	14-4	1.800.000	3	43.900	CCF24	1.800.000	72.000	1.800.000	36.000	54.000	0	0
CC	20995991	CORTES FORERO AMANDA MIREYA	1	0			N												x					231001	200.000	32.000	0	0	0	0	EPS008	200.000	25.000	14-4	200.000	3	0	CCF24	200.000	8.000	200.000	4.000	6.000	0	0
CC	52315579	ALVAREZ VELEZ MARTHA CECILIA	1	0			N																	25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EPS005	12.000.000	1.500.000	14-4	12.000.000	3	292.400	CCF24	12.000.000	480.000	12.000.000	240.000	360.000	0	0
CC	52382449	ROA VARGAS CLAUDIA MILENA	1	0			N																	230301	7.000.000	1.120.000	0	0	35.000	35.000	EPS005	7.000.000	875.000	14-4	7.000.000	3	170.600	CCF24	7.000.000	280.000	7.000.000	140.000	210.000	0	0
CC	79059397	MALAGON MUÑOZ JOSE HUMBERTO	1	0			N																	25-14	4.800.000	768.000	0	0	0	0	EPS008	4.800.000	600.000	14-4	4.800.000	3	117.000	CCF24	4.800.000	192.000	4.800.000	96.000	144.000	0	0
CC	1070924641	FERNANDEZ ARRUBLA DAVID ALEJANDRO	1	0			N								x									230301	2.024.348	323.900	0	0	0	0	EPS017	2.024.348	253.100	14-4	2.024.348	3	49.400	CCF24	2.024.348	81.000	2.024.348	40.500	60.800	0	0
CC	1061369203	MAIGARA TAMANIZA SERVE LEON	1	0			N								x									230301	1.883.152	301.400	0	0	0	0	EPS002	1.883.152	235.400	14-4	1.883.152	3	45.900	CCF24	1.883.152	75.400	1.883.152	37.700	56.500	0	0
CC	80311134	CADENA BERNAL JAIME HERNANDO	1	0			N																	230301	1.650.000	264.000	0	0	0	0	EPS037	1.650.000	206.300	14-4	1.650.000	3	40.200	CCF24	1.650.000	66.000	1.650.000	33.000	49.500	0	0
CC	80821565	MORENO MORALES JUAN ALEJANDRO	1	0			N																	230301	2.300.000	368.000	0	0	0	0	EPS017	2.300.000	287.500	14-4	2.300.000	3	56.100	CCF24	2.300.000	92.000	2.300.000	46.000	69.000	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ARMADA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN		
	Documento Institucional		**Autoridad:** JPLAN
	Código: ARC-FT-001-JPLAN-V09	**Rige a partir de:** 25/06/2024	**Página:** 1 de 5

ACTA No. 020

FECHA: 02 de abril de 2025 **HORA INICIO:** 1445R **HORA TERMINO:** 1500R

DEPENDENCIA: Oficina de Normas Técnicas - OFNOT

LÍDER DE LA REUNIÓN: TK Cabuya Padilla Brigitte

ARTICIPAN:

CARGO	GRADO	NOMBRE	FIRMA
Jefe Oficina Normas Técnicas	CF	Rubén Darío Arias Grisales.	
Evaluadora de la Conformidad	TK	Cabuya Padilla Brigitte	
Supervisor	SJ	Useche Melo Christian Ariel	
Representante Inversiones Sarhem S.A.S.	N/A	Juan Carlos Prieto	
Representante Inversiones Sarhem S.A.S.	N/A	Miguel Ortega Piñeros	
Representante Certificadora ACERT S.A	N/A	Marco Aurelio Barrera	

1. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:

Reunión de coordinación para la Orden de Compra N° 144085, realizada de manera virtual, con el fin de definir el cronograma para la evaluación de la conformidad, de acuerdo con lo establecido en la GTMD-0004-A4, a aplicar al lote de juego de cama para el personal de la Armada de Colombia, según los requisitos técnicos establecidos en la NTMD-0067-A5 fabricadas por INVERSIONES DE COLOMBIA SARHEM S.A.S.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 02 de septiembre de 2025.

FORMA DE ENTREGA:

DESCRIPCION	CANTIDADES	FECHA DE ENTREGA
Única Entrega	17.500	02 de septiembre de 2025.

1. El Organismo Certificadora ACERT será la entidad encargada de la expedición de los Certificados de Conformidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos específicos, establecidos en la NTMD-0067-A5.

2. El Organismo Certificadora ACERT manifiesta que los laboratorios a utilizar para la realización de los ensayos de requeridos por los documentos técnicos aplicados son los siguientes: laboratorios LACCE, laboratorios BLANCEC y laboratorios M&G.

3. Lugar de la elaboración del producto: KM 1,5 vía Siberia cota potrero chico San Miguel Bodega 11b.

4. Lugar donde se efectuarán las visitas para a evaluación de la conformidad: KM 1,5 vía Siberia cota potrero chico San Miguel Bodega 11b.

ACLARACIONES PARA EL JUEGO DE CAMA

1. Se requieren 17.100 unidades de color verde acuerdo tabla 4 de la NTMD-0067-A5 y 400 unidades de color blanco acuerdo al numeral 3.2.3.2 de la NTMD-0067-A5.

2. El juego de cama a adquirir debe ser de tres piezas, conjunto compuesto por sabana, sobre sabana y funda para almohada.

3. Evaluación de requisitos específicos y de empaque y rotulado.

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD ITEM MAYOR DE 100 SMMLV DE LA GTMD-0004-A4					
NUMERAL	REQUISITOS DEL DOCUMENTO TÉCNICO APLICADA	MATERIA PRIMA	PRODUCTO TERMINADO	RESULTADOS A REPORTAR	OBSERVACIONES
3.2	Requisitos Específicos de la NTMD-0067-A5 juego de cama en tejido plano.				
3.2.1	Tela	X	----------	03	----------
3.2.2	Hilo para Cierre, dobladillo y doblez	X	----------	02	----------
3.2.3	Hilos para filetear	X	----------	02	----------
3.2.3	Evaluación de color	X	----------	03	----------
Evaluación de requisitos generales y de empaque y rotulado de la NTMD-0067-A5 juego de cama en tejido plano.					
3.3.	Requisitos generales de empaque y rotulado		X	50	----------

4. El siguiente es el cuadro de fechas del proceso de la evaluación de la conformidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Toma de muestras para la evaluación de requisitos específicos en materia prima.	Evaluador técnico, ente certificador, contratista y supervisor.	04/04/2025
Visita para la evaluación de requisitos generales de empaque y rotulado al 02% del producto terminado.	Evaluador técnico, contratista y supervisor.	11/04/2025
Toma de muestras para la evaluación de requisitos específicos al 80% del producto terminado.	Evaluador técnico, ente certificador, contratista y supervisor.	N/A
Visita para la evaluación de requisitos generales de empaque y rotulado al 100% del producto terminado.	Evaluador técnico, contratista y supervisor	02/09/2025
Entrega de Declaraciones de Conformidad	Contratista.	28/08/2025
Entrega del 100% del lote.	Contratista.	02/09/2025

5. La entrega del lote, se llevará a cabo en el Almacén general de la Base Naval Logística N°06 ARC "Bogotá", ubicado en la Carrera 65 # 14-45, Barrio Puente Aranda-Bogotá. De la misma forma la entrega al almacén se efectuará los días hábiles de lunes a jueves durante horario atención al público (09:00R - 12:00R)- (1400R - 16:00R).

6. Se tomarán muestras de acuerdo a las cantidades requeridas por el laboratorio para la realización de pruebas y/o ensayos para el reporte de resultados.

7. No se permite verificar un mismo requisito más de una vez sobre el mismo elemento cuando ya ha sido probado.

8. El tamaño de la muestra se refiere al número de veces que se debe evaluar cada requisito de acuerdo al tamaño del lote y corresponde a lo establecido en la GTMD-0004 actualización vigente.

9. La Base Naval ARC "Bogotá", se reserva el derecho de requerir una muestra adicional para la verificación de requisitos específicos y de forma aleatoria efectuar acompañamiento a la realización de los ensayos de laboratorio requeridos.

10. El personal de evaluadores técnicos de la Oficina de Normas Técnicas de la Armada de Colombia, podrán efectuar visitas técnicas de seguimiento a la planta de producción sin previo aviso.

11. El único canal de atención será el supervisor del contrato, no obstante, toda información será dirigida al señor Comandante de la Base Naval ARC "Bogotá" Capitán de Navío Guillermo Pardo

12. El incumplimiento de las fechas definidas en el acta de coordinación, las actividades tendientes a corregir las no conformidades encontradas en la verificación de la materia prima, 02%, 80% y 100% no afectará el cumplimiento de la fecha pactada en el contrato, ni servirá como justificación para el otorgamiento de prórrogas.

13. Al momento de efectuarse la entrega del lote al almacén general de la BNL06, deberá estar presente el representante del contratista que participo en la reunión de coordinación, si por alguna razón este no pudiera asistir deberá informar formalmente a quien autoriza para la entrega del lote. Esta información deberá ser dirigida única y exclusivamente al supervisor del contrato.

14. Dos días antes de la entrega del lote, el contratista deberá informar al supervisor del contrato las personas que ingresan, el nombre del conductor, tipo de vehículo y número de placa del automotor que ingresara a las instalaciones de la BNL06.

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD:

15. El contratista debe hacer entrega de un certificado de conformidad el cual debe contener como mínimo lo siguiente.

16. Número de certificado.
17. Fecha de elaboración de certificado.
18. Identificación del lote que se certifica con su respectivo esquema de certificación.
19. En caso de ser entregas parciales, indicar el número de entrega que se está realizando.
20. Cantidad de elementos que componen la entrega el lote certificado.
21. Cantidad de muestras enviadas al laboratorio, de acuerdo al plan de muestreo efectuado (materia prima y/o producto terminado).
22. Número del contrato y entidad contratante.
23. Anexar:
24. Informe de evaluación del organismo certificador en original.
25. Informes de laboratorio en original y firmados por el analista responsable de las pruebas y el jefe de laboratorio.
26. Formato de atestiguamiento del ensayo, emitido por la certificadora en caso que el laboratorio no tenga acreditada la prueba (y dando cumplimiento al numeral 3.8).
27. Informe de evaluación del laboratorio de ensayos con la norma NTC-ISO/IEC 17025, cuando este no esté acreditado.

28. **Los Certificados de Conformidad entregados por el Ente Certificador deben concluir claramente si cumple o no con la Norma o Especificación Técnica aplicada.** Así mismo, en los informes debe verse claramente el requisito solicitado en la Norma o Especificación Técnica, el resultado para cada una de las muestras, el número

del informe de laboratorios que confirma el resultado-la referencia de la página y la conclusión si cumple o no el requisito solicitado.

29. Los certificados de conformidad también deben estar acompañados de las copias de las acreditaciones de los laboratorios usados para las pruebas. Lo anterior con el fin de confirmar que la prueba solicitada está acreditada.

30. El contratista se compromete a entregar el Certificado de conformidad del lote a la Oficina de Normas Técnicas, 02 días antes de la entrega del lote.

31. Un requisito se considera No Conforme cuando el número de resultados No Conformes de dicho requisito sea igual o mayor al número de rechazo establecido en la tabla del plan de muestreo del producto terminado o de la materia prima.

32. En caso que el organismo certificador realice una toma de muestras sin contar con la presencia del evaluador de la conformidad de la Oficina de Normas Técnicas, este muestreo no tendrá validez para el proceso de certificación, en tal caso se debe realizar nuevamente el muestreo.

33. En el caso de que el contratista deba hacer entrega de una declaración de conformidad acorde a la NTC-ISO 17050-1 y 17050-2 con sus respectivos ensayos de laboratorios acuerdo a la GTMD-0004 actualización vigente el cual debe contener como mínimo lo siguiente:

34. La identificación única de la declaración de conformidad.
35. El nombre de la dirección del contacto emisor de la declaración de conformidad.
36. La identificación del objeto de la declaración de conformidad ejemplo (nombre, tipo, fecha de fabricación o número de modelo de un producto, descripción de un proceso, sistema de gestión, persona u organismo, y/u otra información complementaria pertinente).
37. La declaración expresa de cumplimiento
38. Lista completa y clara de normas u otros requisitos especificados, así como las opciones seleccionadas si las hubiera.
39. La fecha y el lugar de emisión de la declaración de conformidad.
40. La firma (o forma equivalente de validación), el nombre y la función de la o las personas autorizadas para actuar en nombre del emisor.
41. Cualquier limitación relativa a la validez de la declaración de la conformidad.
42. El nombre y la dirección de todo organismo de evaluación de la conformidad involucrado por ejemplo (laboratorio de ensayo o calibración, organismo de inspección, organismo de certificación).
43. Referencia a los informes pertinentes de evaluación de la conformidad y la fecha de los informes.
44. Referencia a los documentos de acreditación de los organismos de evaluación de la conformidad involucrados cuando el alcance de la acreditación sea relevante para la declaración de conformidad.
45. Soportes, resultados de pruebas, ensayos e inspecciones realizadas, que deben corresponder a los exigidos por el reglamento técnico correspondiente.

46. Datos de Contacto:

SUPERVISOR: **Suboficial Jefe Useche Melo Christian Ariel**
Contacto: 3102203262
Dirección: Carrera 65 # 14-91, Barrio Puente Aranda-Bogotá
Correo: Christian.useche@armada.mil.co

EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD: **Teniente de Corbeta Cabuya Padilla Brigitte**
Contacto: 3188293107
Dirección: Carrera 65 # 14-91, Barrio Puente Aranda-Bogotá
Correo: brigitte.cabuya@armada.mil.co.

PROVEEDOR: **Juan Carlos Prieto.**

ARMADA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN		
	Documento Institucional		**Autoridad:** JPLAN
	Código: ARC-FT-001-JPLAN-V09	**Rige a partir de:** 25/06/2024	**Página:** 5 de 5

Contacto: 3133771918
Dirección: Kilómetro 1.5 vía Siberia – cota, potrero chico- parque empresarial San Miguel – bodega 11b
Correo: jcprieto@saradecolombia.com

PROVEEDOR: **Miguel Ortega Piñeros**
Contacto: 3214361962
Dirección: Kilómetro 1.5 vía Siberia – cota, potrero chico- parque empresarial San Miguel – bodega 11b.
Correo: mortegapineros@gmail.com

ERTIFICADOR: **Marco Barrera**
Contacto: 3162238322
Correo: marco.barrera@acertsa.com

3. CONCLUSIONES GENERALES:
N/A

4. TAREAS A REALIZAR:	**RESPONSABLE**	**PLAZO**
N/A		

Autentica,

Capitán de Fragata RUBEN DARIO ARIAS GRISALES
Jefe Oficina de Normas Técnicas

Elaboró: TK Cabuya Brigitte

ACERT S.A.S.	TOMA DE MUESTRA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA FTO-MSL-05-1A/VER-3/SEP 2024	ACERT S.A.S.

1. DATOS GENERALES

N° Servicio	ACE 01360	Fecha	2025-04-04
Ciudad	BOGOTA		
Nombre o Razon Social	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA		
Dirección	KM 1.5 VIA SIBERIA COTA; POTRERO CHICO		
Datos de contacto	JUAN CARLOS PRIETO		
CODIGO NACE	13		

2. OBJETIVO

a) Lote Aplica

El **Evaluador** MARCO AURELIO BARRERA CARREÑO en representación de ACERT S.A., se hizo presente con el fin de llevar a cabo el muestreo correspondiente con las siguientes características:

Identificación del lote:	ORDEN DE COMPRA 144085
Tamaño del lote:	17.500 JUEGOS DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA
Plan de Muestreo (Según documento Técnico)	según acta de coordinacion 020 del 2025-04-02

2.1 Producto terminado ☐ Aplica ☐ No Aplica

MATERIA PRIMA	NIVEL DE INSPECCIÓN	NAC/AQL	TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	CANTIDAD POR MUESTRA	IDENTIFICACION DE LA MUESTRA (CUANDO SEA ENVIADA AL LABORATORIO)

2.2 Requisitos específicos ☐ Aplica ☐ No Aplica

El muestro se realiza con :

a) GTMD-004-ACTUALIZACION VIGENTE ☐

b) Acta de reunión previa ☑

MATERIA PRIMA		NIVEL DE INSPECCIÓN	NAC/AQL	TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	CANTIDAD POR MUESTRA	IDENTIFICACION DE MUESTRA (CUANDO SEA ENVIADA AL LABORATORIO)
Telas de tejido plano, telas de tejido de	TELA	S3	6,5	151 - 500	3	3m	24869 - 24871
Hilos e hilazas de costura, de bordar y de recubrir, hilazas	HILO CIERRE	S2	4	2 - 1200	2	1000m	24872 - 24873
Hilos e hilazas de costura, de bordar y de recubrir, hilazas	HILO FILETEADO	S2	4	2 - 1200	2	1000m	24874 - 24875

OBSERVACIONES:

3. LABORATORIOS

Las **muestras tomadas para ensayos** serán enviadas al laboratorio (s) para la realización de las pruebas correspondientes:

SEGÚN NUMERAL 3.2 DE LA NTMD 0067 A5 - REQUISITOS ESPECIFICOS

Nota: Los Laboratorios empleados por ACERT S.A son previamente seleccionados, evaluados y se mantiene convenios (Contratos Legalmente

Vinculantes) a fin de garantizar Confidencialidad, Imparcialidad y Confianza en las actividades de Evaluación de la Conformidad para el Cliente del Servicio de Evaluación y Certificación de Producto.

El **Cliente de ACERT S.A** ha sido informado oportunamente de las Subcontrataciones (según apliquen) en la Cotización del Servicio

4. MUESTRA TESTIGO

PRODUCTO	IDENTIFICACION DE LA MUESTRA TESTIGO
TELA	24876
HILO CIERRE	24877
HILO FILETEADO	24878

Asistentes a la Toma de Muestras:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marco Aurelio Barrera Carreño	*Evaluador Tecnico*	
Jolver Javier Pinzón Vega	Evaluador Técnico ACERT	
Juan Carlos Prieto	G. Comercial	

Nota: Dejar evidencias fotográficas de la Toma de Muestras – Testigo (Anexar)

Igualmente, se debe dejar evidencias Fotográficas y debidamente rotulados los Productos que serán enviados al Laboratorio, en la Orden de Servicio de Laboratorio se incluyen las Evidencias fotográficas debidamente trazables y rotuladas.

Guía para las evidencias previas y durante la ORDEN DE SERVICIO DE LABORATORIO

MUESTRAS y MUESTRAS TESTIGO (Contramuestras):

Muestras Testigo	SI	X	NO		Cantidad de muestras y/o etiquetas adjuntas	10
Rótulo o Etiqueta del Producto	JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA					
Tamaño de las Muestras (enviar al Laboratorio)	7					
Tamaño de la Muestra(s)/Testigo	3					
Lugar de Almacenamiento (custodia)	OFICINA ACERT					
Las Muestras en almacenamiento quedan en calidad de Muestras Testigo, completamente selladas e identificadas así:						
Las muestras tomadas para Ensayos serán enviadas al laboratorio: MYG Y BLANCEC						
	Para la realización de las Pruebas/Ensayos correspondientes.					
Observaciones (Transporte, Logística y Otros)						

Nota:

- Las Muestras que se conservan como Testigo solo se utilizan en el caso de presentarse discrepancias frente a los resultados obtenidos.
- El Cliente puede disponer de las muestras testigos; una vez se agote el Procedimiento de certificación en buenos términos.
- Las Contramuestras (Muestras Testigos) serán custodiadas y se dejará registro de identificación, rotulado, cantidad. Posteriormente, se coordinará con el Cliente / Importador / Fabricante del Producto la Disposición Final.

	Se deja evidencia Fotográfica de las Muestras y contramuestras (Muestra Testigo); y la Trazabilidad fotográfica de las Muestras a enviar al Laboratorio de Ensayos	SI	X	
Ver Anexos.				

ARMADA DE COLOMBIA

FORMATO TOMA DE MUESTRAS PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE EN MATERIA PRIMA

Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
Código: ABAST-FT-3558-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página 1 de 1

LUGAR Y FECHA	Bogotá, D.C 01-04-25	**CONTRATISTA**	Inversiones Soshem SAS
LOTE COMPUESTO POR	17.800	**ELEMENTO**	Juego de Sabanas
NTMD O ET APLICADA	NTMD 0067 A5	**N° CTO / O.C**	OC 144085
ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD	Acert SAS		

NUMERAL	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL MUESTRAS A TOMAR	CANTIDAD MUESTRAS TOMADAS	% MATERIA PRIMA MUESTREADO	CÓDIGO DE RÓTULOS CERTIFICADORA	CÓDIGO DE RÓTULOS ARMADA DE COLOMBIA
3.2.1	Tela	03	03	03	100%	24869 - 24871	5435 - 5437
3.2.2	Hilo Cierre, dobladillo y dobles	02	02	02	100%	24872 - 24873	5438 - 5439
3.2.3	Hilo Fileteor	02	02	02	100%	24874 - 24875	5440 - 5441

OBSERVACIONES:

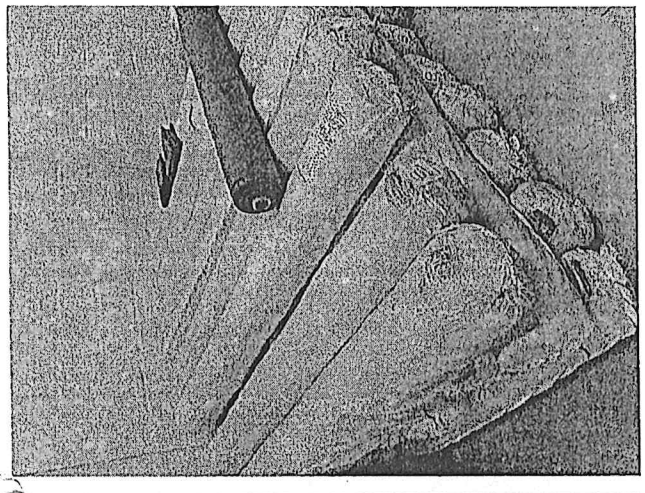
EVALUADOR TÉCNICO	ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD	CONTRATISTA
Grado Apellidos y Nombres: Mg Pinzón Vega Joher Javier	Apellidos y Nombres: Marco A. Barrera C	Apellidos y Nombres: Cesar Cardona Pineda
Cargo: EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD	Cargo: Evaluador ACERT	Cargo: G. Comercial
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

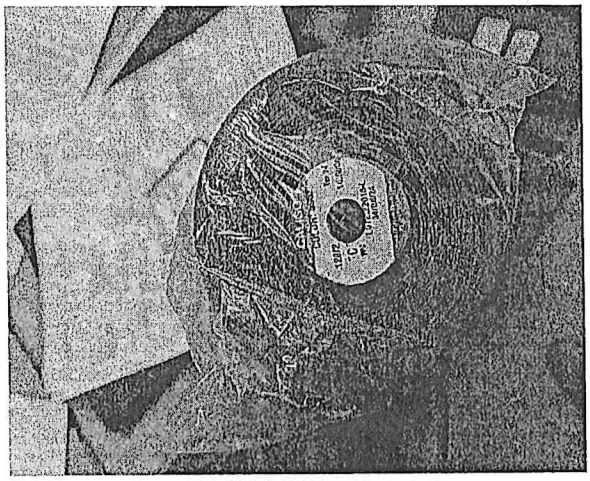
ANEXO: Registro fotográfico

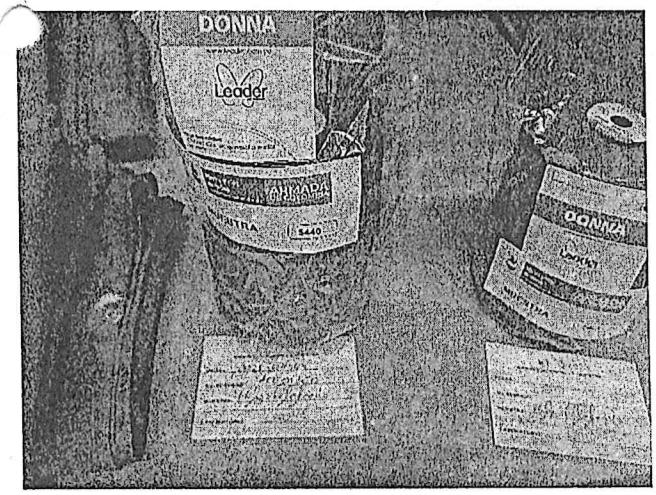
ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-001-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **1** de **1**

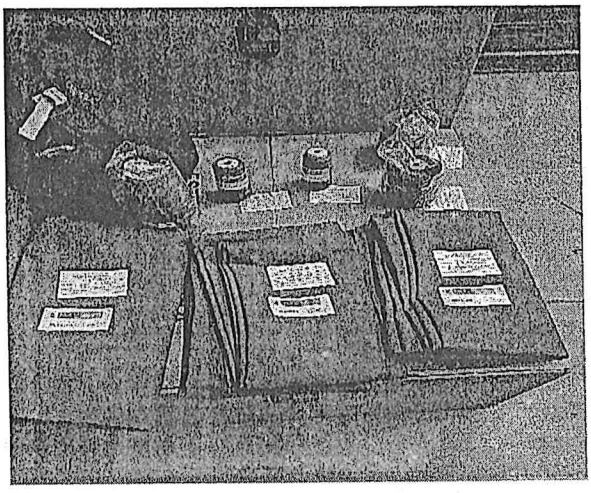
LUGAR Y FECHA	:	BOGOTÁ D.C.	:	04 DE ABRIL DEL 2025
CTO – O.C. No.	:	O.C.N°144085		
CONTRATISTA	:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S		
OBJETO DEL CONTRATO	:	JUEGO DE SABANA		
LOTE	:	17500 UDS		

VISITA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE REQUISITOS ESPECIFICOS EN M.P.[1]	:	✓
VISITA PARA LA VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO 02% DEL P.T.[2]	:	
VISITA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE REQUISITOS ESPECIFICOS AL 80% DEL P.T.	:	
VISITA PARA LA VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO 100% DEL P.T.	:	
VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO EN LA E.M.[3]	:	









GLOSARIO

ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTO ARMADA DE COLOMBIA		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-2712-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **1** de **2**

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C 11-04-25				CONTRATISTA	Inversiones Sarhemos SAS							
LOTE COMPUESTO POR	8500				ELEMENTO	Juego de Cama							
ENTREGA	ÚNICA	X	1RA		2DA		3RA		4TA		5TA		ADICION
NTMD O ET APLICADA	NTMD-0067-A5				N° CTO / O.C	O.C 144055							
VISITA SEGUIMIENTO AL	02 %				REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO								

INFORME DE OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: Se verifica la existencia del 02 %_ del lote, se procede a realizar la toma del plan de muestreo acuerdo tabla N° 5 de la NTMD o ET aplicada, se extraen 8 muestras para la verificación punto por punto de los requisitos generales de empaque y rotulado, encontrando lo siguiente:

El ancho de la funda se encuentra por debajo de lo establecido en la tabla Nº 1 alrededor de 10 mm.

ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTO ARMADA DE COLOMBIA		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-2712-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **2** de **2**

Continuación:

El señor _____, representante de la empresa _____ declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto.

Si el evaluador técnico de producto considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.

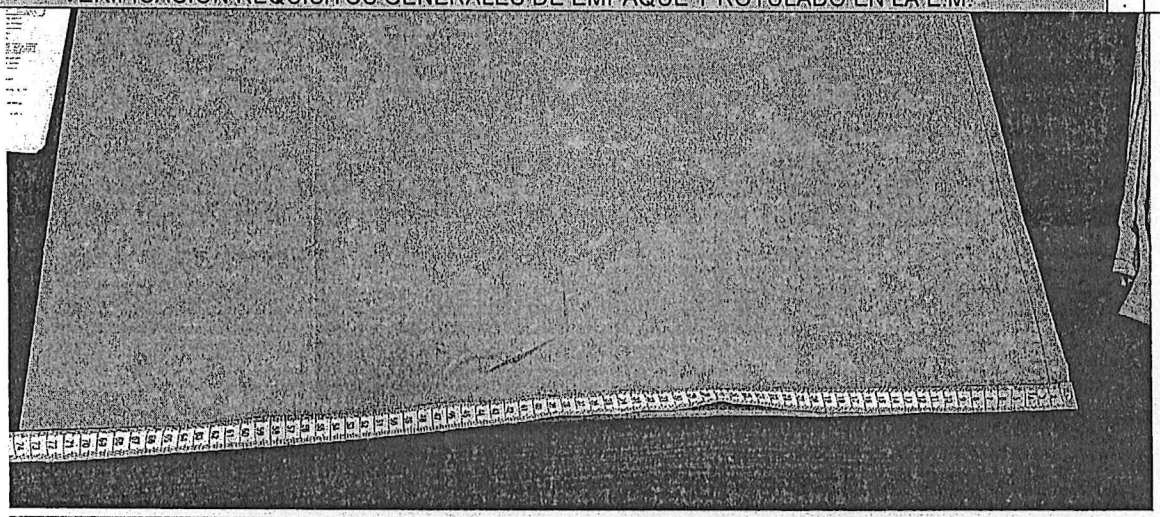
EVALUADOR TÉCNICO	QUIEN ATENDIO VISITA	CONTRATISTA
Grado Apellidos y Nombres TK Cabeza Brigitte	Apellidos y Nombres Miguel Ortega.	Apellidos y Nombres Miguel Ortega.
Cargo **EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD**	Cargo R. Legal	Cargo R. Legal
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**

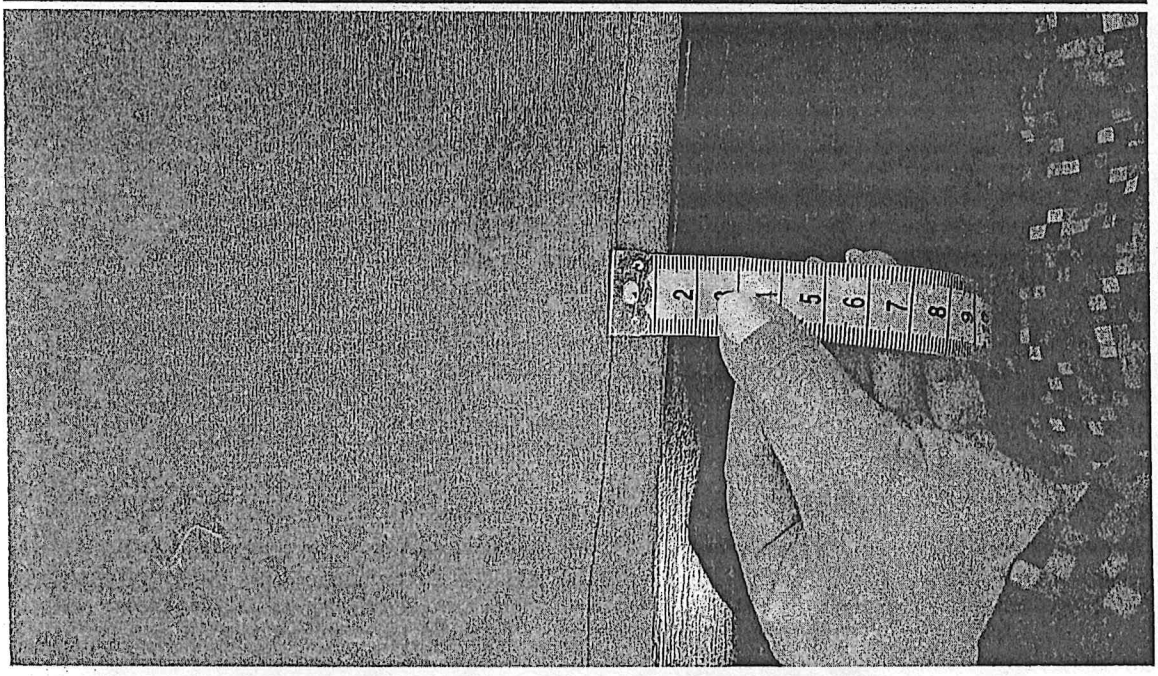
ANEXO: Registro fotográfico

ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-001-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **1** de **2**

LUGAR Y FECHA	:	BOGOTÁ D.C.	:	11 DE ABRIL DEL 2025
CTO. – O.C. No.	:	O.C.N°144085		
CONTRATISTA	:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S		
OBJETO DEL CONTRATO	:	JUEGO DE SABANA		
LOTE	:	17500 UDS		

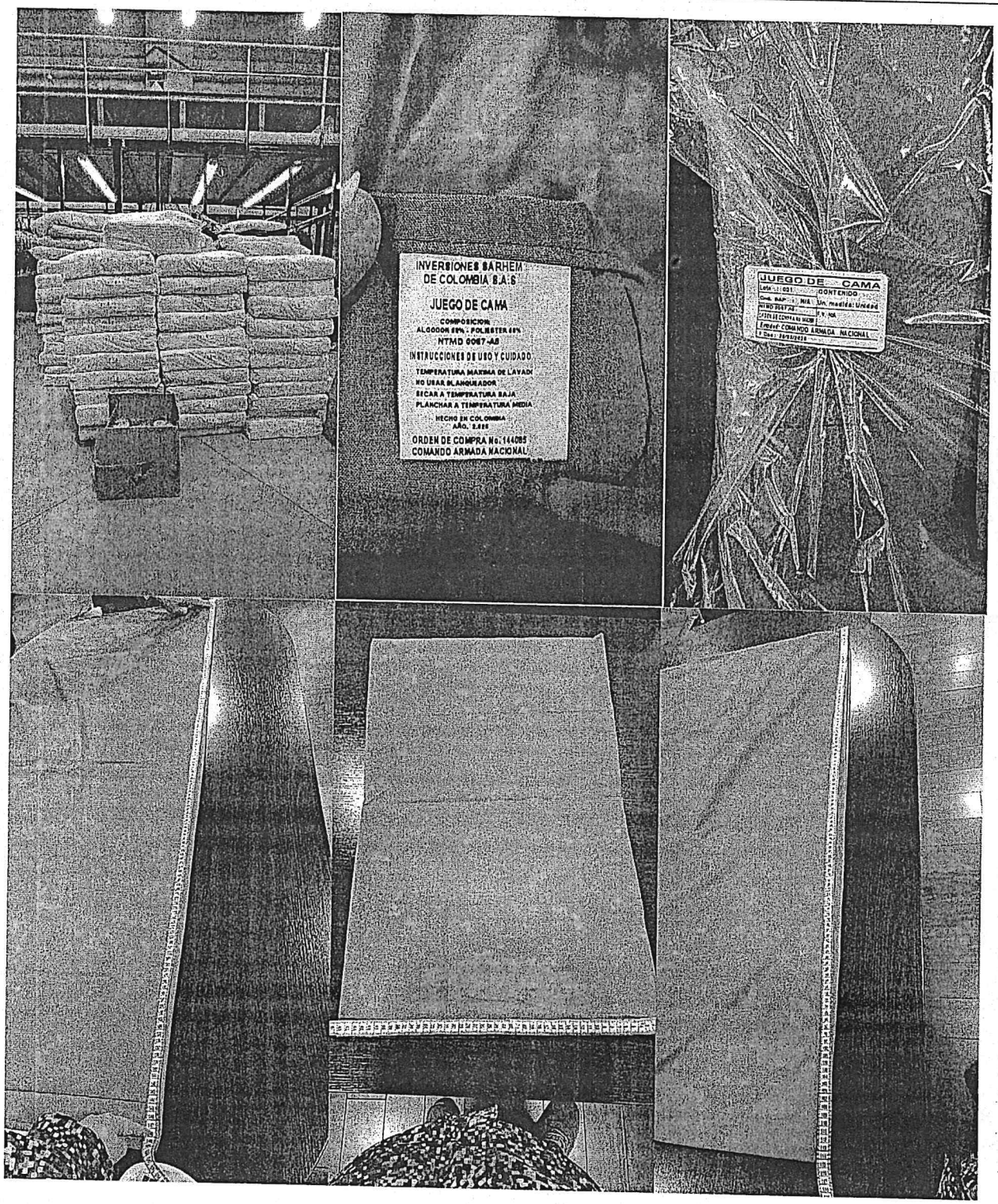
VISITA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE REQUISITOS ESPECIFICOS EN M.P.[1]	:	
VISITA PARA LA VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO 02% DEL P.T.[2]	:	✓
VISITA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE REQUISITOS ESPECIFICOS AL 80% DEL P.T.	:	
VISITA PARA LA VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO 100% DEL P.T.	:	
VERIFICACION REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO EN LA E.M.[3]	:	





GLOSARIO

ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-001-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **2** de **2**



GLOSARIO
M.P.[1] (MATERIA PRIMA)

ARMADA DE COLOMBIA	**FORMATO RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DEL LOTE**		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-016-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **1** de **2**

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C 02/07/25					CONTRATISTA	Inversiones Sorlicm S.A.S								
LOTE COMPUESTO POR						ELEMENTO	Juego de cono								
ENTREGA	ÚNICA	X	1RA		2DA		3RA		4TA		5TA		ADICIÓN		
NTMD O ET APLICADA	NTMD-0067-A5					Nº CTO / O.C									
TIPO DE ENTREGA	PARCIAL		TOTAL	X		CANTIDAD A ENTREGAR	17.500 UND								

INFORME DE OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: Se procede a realizar la toma del plan de muestreo acuerdo NTMD o ET aplicada, se extraen las muestras para la verificación punto por punto de los requisitos generales de empaque y rotulado, encontrando lo siguiente:

Se evaluaron 50 muestras de juegos de cono sin encontrar ninguna novedad.

ARMADA DE COLOMBIA	**FORMATO RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DEL LOTE**		
	Proceso: Abastecimiento		**Autoridad:** JOLA
	Código: ABAST-FT-016-JOLA-V02	**Rige a partir de:** 23/05/2020	Página **2** de **2**

De acuerdo con el resultado obtenido en la evaluación de la conformidad de los requisitos generales y de empaque y rotulado, comparando frente al número de aceptación o rechazo de elementos establecido en el plan de muestreo de la tabla N° 5 de la NTMD o ET aplicada NTMD-0067--A5 /, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS **ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD O ET APLICADA.

   [X]

2. LOS ELEMENTOS **NO ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NTMD O ET APLICADA.

   [ ]

EVALUADOR TÉCNICO	REPRESENTANTE	CONTRATISTA
Grado Apellidos y Nombres TK Vargas Vanessa	Apellidos y Nombres Chaparro Camilo	Apellidos y Nombres Chaparro Camilo
Cargo Evaluadora de la conformidad	Cargo Aux Bodega	Cargo Aux Bodega
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

ANEXO: Registro fotográfico

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor Probar!

Informe de Resultados No.

TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA

25-02634

Cliente
ACERT S.A.S
Contacto
MARCO AURELIO BARRERA CARREÑO
Dirección
CRA 18 Nº 84-87 OF. 304
Teléfono
(601) 543 9531
No. Orden de Trabajo
ACE 01360

Fecha de Recepción
2025-04-04
Fecha de Ensayo
2025-04-08 – 2025-04-11
Fecha de Emisión
2025-04-14
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
08

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2025.04.14 14:43:57 -05'00'

Subgerente técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2025.04.14 14:44:09 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Sandra Castro**

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO (NTMD-0067-A5) 3.2 Requisitos específicos	Requisito		
	25-02634-1 (24869/5435)	25-02634-2 (24870/5436)	25-02634-3 (24871/5437)
3.2.1 Tela			
El material empleado en los juegos de cama debe ser en tejido plano tafetán pre-encogido	El material empleado en los juegos de cama es en tejido plano tafetán pre-encogido		
La tela utilizada en el juego de cama debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 2 y la verificación se debe realizar como se indica en cada numeral.	Ver tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama		

Numeral 5.2 Determinación de la composición (ASTMD 629/NTC 481-3)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición Química (%)	
		Poliéster Requisito: 45 % a 55 %	Algodón Requisito: El resto
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	53,31	46,69
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	53,08	46,92
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	53,83	46,17

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,79 %, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Laboratorios ® M&G S.A.S Porque siempre es mejor. Probar!

Numeral 5.3 Determinación del peso de longitud y por unidad de área (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Peso – Método Opción C "Muestra pequeña" (g/m²) Requisito: Mín. 128 g/m²
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	143
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	143
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	144

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,962 g/m², y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.4 Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/NTC 427)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Número de hilos			
		Urdimbre		Trama	
		Req.: Mín. 32 Hilos/cm	Hilos/in	Req.: Mín. 25 Hilos/cm	Hilos/in
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	34	87	26	67
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	34	87	26	67
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	34	87	26	67

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,19 hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.5 Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5034/NTC 754-1)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Resistencia a la tensión – Método de agarre "A" (N)	
		Urdimbre Requisito: Mín. 245 N	Trama Requisito: Mín. 245 N
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	407,81	363,89
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	410,25	367,41
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	413,56	360,57

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 10 N en urdimbre y ± 13 N en trama, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.8 Determinación de la solidez del color al lavado
(AATCC 61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/ NTC 4873-3 /AATCC EP1/EP2)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Solidez del color al lavado 2A		
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color – Manchado (Testigo de algodón) Requisito: Mín. 4
		Color	Calificación	Calificación
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.9 Determinación de la solidez del color al frote
(AATCC 8/NTC 786/NTC 4873-3 /AATCC EP2)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Solidez del color al frote Escala de grises para transferencia de color – Manchado	
		En seco Requisito: Mín. 4	En húmedo Requisito: Mín. 4
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.10 Determinación de la solidez del color a la luz (NTC 1479/NTC 4873-2)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Solidez del color a la luz – Opción 3		
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Horas de exposición Requisito: 20 h
		Color	Calificación	
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	20 horas
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	20 horas
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	20 horas

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Laboratorios M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Numeral 5.11 Determinación de la solidez del color a la transpiración
(AATCC 15/NTC 772/NTC 4873-2/NTC 4873-3 /AATCC EP1/EP2)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Solidez del color a la transpiración		
		Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color – Manchado (Testigo de algodón) Requisito: Mín. 4
		Color	Calificación	Calificación
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	4-5 Cambio de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.12 Determinación de la tendencia a la formación de motas (ASTMD 3512/NTC 2051-2)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Tendencia a la formación de motas		
		Pilling Requisito: Mín. 4	Fuzzing	Tiempo de exposición (min)
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4 Pilling ligero	4 Fuzzing leve	30 min
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4 Pilling ligero	4 Fuzzing leve	30 min
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	4 Pilling ligero	4 Fuzzing leve	30 min

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.13 Determinación del pH extraído del agua de la tela terminada (AATCC 81/NTC 5495)
Tabla 2. Requisitos de la tela para la confección de juego de cama (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	pH del agua extraída de la tela Requisitos: 5,5 a 8,5
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	5,9
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	6,1
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	5,7

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,028 unidades de pH, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO (NTMD-0067-A5) 3.2 Requisitos específicos	Requisito		
	25-02634-1 (24869/5435)	25-02634-2 (24870/5436)	25-02634-3 (24871/5437)
3.2.3 Evaluación del color			
El color de la tela terminada de los juegos de cama puede ser verde, blanco o azul, según lo requiera cada fuerza.	El color de la tela es de color verde		
3.2.3.1 Colores azul y verde			
Deben cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 4 en coordenadas CIEL*a*b* 10º-D65. La verificación de este requisito se debe efectuar con lo indicado en el numeral 5.15.	Ver tabla 4. Coordenadas CIEL*a*b* 10º-D65		

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Numeral 5.15. Evaluación del color (NTMD 0151)
Tabla 4. Coordenadas CIEL*a*b* 10º-D65 (NTMD-0067-A5)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 43,0	a* -5,0	b* 6,5	DEcmc (2:1) ≤ 1,50
25-02634-1 (24869/5435)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	42,02	-5,12	6,11	0,66
25-02634-2 (24870/5436)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	42,04	-5,15	6,11	0,67
25-02634-3 (24871/5437)	TELA PRINCIPAL JUEGO DE CAMA ARMADA DE COLOMBIA	Verde – ARC PONAL	41,48	-5,15	6,16	0,86

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,52 DEcmc y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 46,1 °C y 47,3 °C y una humedad relativa entre 19,1 % y 19,5 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 21,0 °C y 21,9 °C y una humedad relativa entre 65,6 % y 66,0 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,8 °C y 21,7 °C y humedad relativa entre 64,8 % y 65,9 %.

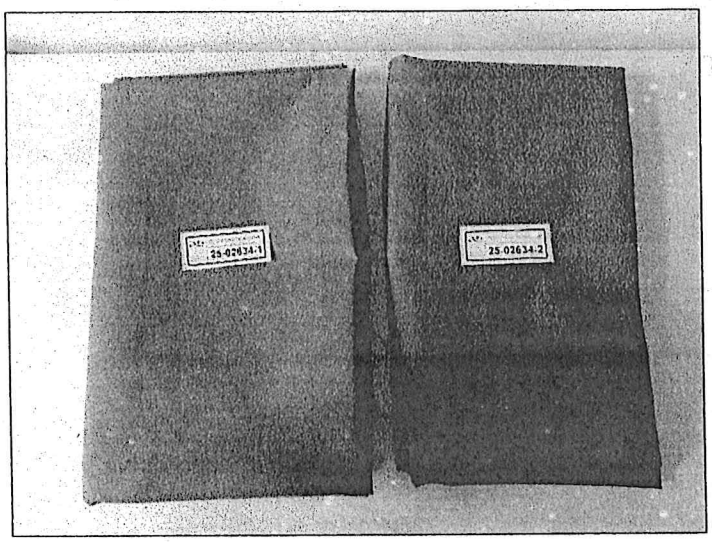
2. **Norma(s) Utilizada(s):**

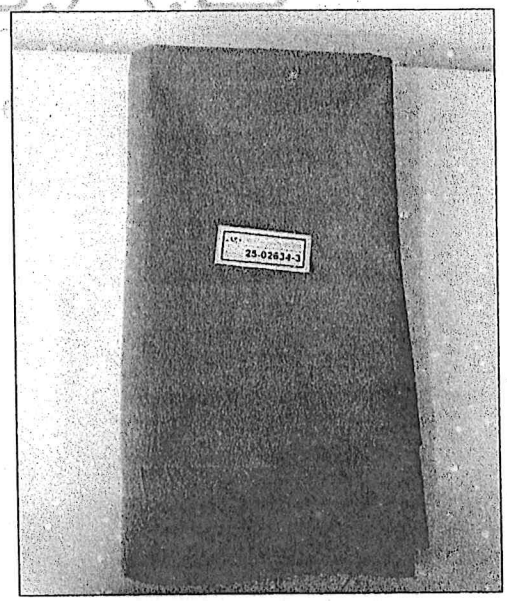
METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Standard Test Method for Breaking Strength and Elongation of Textile Fabrics (Grab Test)	ASTM D5034 – 21
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Method for Colorfastness to Perspiration. Método de prueba para la solidez del color a la transpiración.	AATCC 15 –2021.
Standard Test Method for Pilling Resistance and Other Related Surface Changes of Textile Fabrics: Random Tumble Pilling Tester	ASTM D3512/D3512M – 22
pH of the Water-Extract from Wet Processed Textiles	AATCC TM81 - 2022.
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873-3:2000 ISO 105A02 / ISO 105-A03:2019 AATCC EP1/EP2

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

METODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Juego de cama en tejido plano	NTMD-0067-A5 (2010-12-15)
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTMD 629	NTC 481-3 (2012)
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Basada en la norma ASTM D3776	NTC 230 (2010)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos. Basada en la norma ASTM D3775	NTC 427 (2018)
Textiles. Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Basada en la norma ASTM D5034	NTC 754-1 (2013)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado. Basada en la norma AATCC TM61	NTC 1155-3 (2017)
Solidez del color al frote. Método del frictómetro. Basada en la norma AATCC 8	NTC 786 (2017)
Textiles. Ensayos para la solidez del color. Parte 2: solidez del color a la luz artificial. Ensayo con lámpara de arco de xenón para desteñido	NTC 1479-2 (2016)
Solidez del color a la transpiración. Basada en la norma AATCC 15	NTC 772 (2017)
Textiles. Determinación de la resistencia a la formación de motas (pilling) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2: determinación mediante probador de formación de motas de rotación aleatoria (random tumble pilling tester). Basada en la norma ASTM D3512	NTC 2051-2 (2017)
pH del extracto acuoso de textiles procesados en húmedo. Basada en la norma AATCC 81	NTC 5495 (2007)

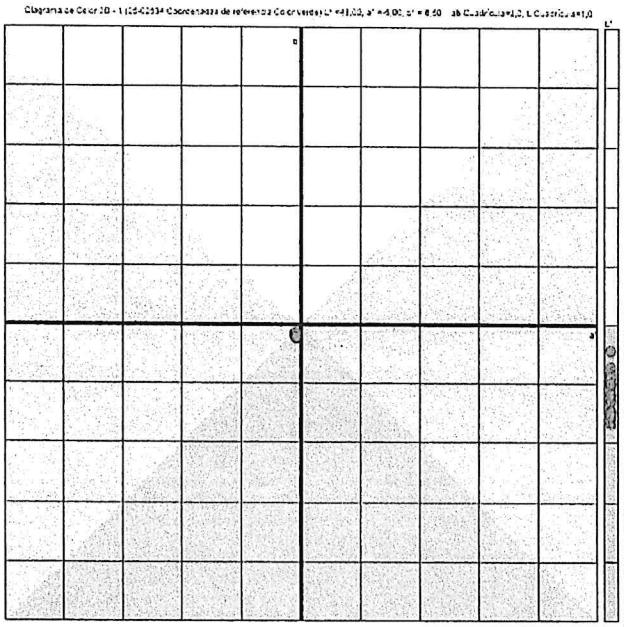
3. Anexos





Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Diagrama de color



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 25-02634

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

DATOS DEL CLIENTE

Empresa	COMPAÑIA ANDINA DE INSPECCION Y CERTIFICACION S.A.S.
Nombre del contacto	Diego Barrios / Marco Barrera
Dirección	Carrera 18 N° 84 – 87 Oficina 304
Teléfono	3213060579 / 2368952
E-mail	diego.barrios@acertsa.com, maberic5@hotmail.com
Orden del cliente	ACE 01360

DATOS DE MUESTRAS

Fecha de recepción	2025-04-04
Fecha realización de ensayos	2025-04-09 al 2025-04-14
Fecha de Emisión del Informe	2025-04-14

DATOS DE LOS ENSAYOS

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO				
ENSAYO: Determinación de la resistencia de las telas al desgarre utilizando el aparato del péndulo balistico (Elmendorf)			**NORMA: NTC 313-2: 2009 / ASTM D1424 2021**	
Requisito de la norma de producto	**Nombre de la muestra**	**Código de Muestra**	**Resultados de Ensayo**	
			Dirección de hilos	**Desgarre (N)**
Mínimo 8 N	Tela verde	25-0138-1 (24869/ 5435)	URDIMBRE	21,0 ± 4,2E-02
			TRAMA	20,6 ± 2,1E-02
		25-0138-2 (24870/ 5436)	URDIMBRE	19,8 ± 1,9E-02
			TRAMA	22,6 ± 7,3E-02
		25-0138-3 (24871/ 5437)	URDIMBRE	20,8 ± 7,7E-02
			TRAMA	21,6 ± 1,6E-01

CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO

- Preacondicionamiento de la muestra: Temperatura: 45,0 °C y Humedad Relativa: 14,0 %
- Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22,0 °C, Humedad Relativa: 64,0 % y Tiempo: 4 h
- Condiciones Ambientales del ensayo:
  Iniciales: Temperatura: 20,3 °C y Humedad Relativa: 65,2 %
  Finales: Temperatura: 20,8 °C y Humedad Relativa: 64,8 %
- Condición del ensayo: Seco
- Se generó fruncido durante el ensayo: Si
- Número de ensayos rechazados debido a desgarre transversal: 0,0
- Marca, modelo y capacidad de la máquina de ensayo: GESTER, GT-C10 y Pesa grande (0 - 64N)
- Tipo de mordazas usadas: Manuales
- Especímenes acondicionados como se indica la norma NTC 378 (2018-12-12)
- La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.

Calle 75 No. 68-51 Piso 3 - Calle 75 No. 68-59 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asist.admin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO					
ENSAYO: Cambio dimensional en telas después del lavado en máquina de uso doméstico				NORMA: NTC 908:2018 / AATCC TM135-2018	
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo		
			DIRECCIÓN DE HILOS	Cambio dimensional después del primer lavado (%)	Cambio dimensional después del último lavado (%)
Máximo 2 %	Tela verde	25-0138-1 (24869/ 5435)	URDIMBRE	0,0 ± 0,0E+00	-0,1 ± 6,0E-05
			TRAMA	-0,1 ± 2,7E-05	-0,4 ± 1,6E-04
		25-0138-2 (24870/ 5436)	URDIMBRE	0,0 ± 0,0E+00	0,0 ± 1,8E-05
			TRAMA	-0,1 ± 5,5E-05	-0,2 ± 1,0E-04
		25-0138-3 (24871/ 5437)	URDIMBRE	0,0 ± 0,0E+00	0,0 ± 9,1E-06
			TRAMA	-0,3 ± 1,1E-04	-0,3 ± 1,4E-04

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO

- Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22 °C y Humedad Relativa: 64 % Tiempo: 4 h
- Condiciones Ambientales del ensayo:
  Después de lavado: Temperatura: 21,4 °C y Humedad Relativa: 64,1 %
  Finales: Temperatura: 21,3 °C y Humedad Relativa: 63,2 %
- Tipo de lavado: (1) Normal/Telas resistentes de algodón Temperatura: 27,0 °C
- Tipo de secado: (A) Tómbola Temperatura: 68,0 °C
- Tamaño de los especímenes y de las marcas de referencia: 380 mm x 380 mm y 250 mm
- Peso de la carga: 1,8 Kg ± 0,1 Kg
- Número completo de ciclos de lavado y secado: 3
- Las telas estaban deformadas o arrugadas en su estado original: NO
- Las telas fueron planchadas de acuerdo a la norma AATCC 133 (2013): NO
- Las telas fueron recuperadas: NO
- Cantidad de detergente utilizada: 11,37 g
- Tipo de detergente utilizado: Detergente 1993 AATCC
- Especímenes acondicionados después del último ciclo de lavado como se indica la norma NTC 378 (2018-12-12)
- La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO				
ENSAYO: Análisis cualitativo de fibras			NORMA: NTC 1213:2016 Numeral 9.5 y 9.7	
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo	
			Tipo de fibra	Localización de la fibra
Poliéster recubierto con poliéster	Hilos Cierre, dobladillo y doblez.	25-0138-4 (24872/5438)	POLIÉSTER	Área total de la muestra
		25-0138-5 (24873/5439)	POLIÉSTER	Área total de la muestra

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO

- Calificación según tabla 3. Reacción a la llama y según tabla 5. Solubilidad de las fibras de la norma NTC 1213 (2016-11-16)

Calle 75 No. 58-51 Piso 3 - Calle 75 No. 58-59 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asist.admin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO			
ENSAYO: Determinación de la densidad lineal del hilo (título de hilo) mediante el método de la madeja			NORMA: NTC 842:2011 Opción 1 ASTM D1907/D1907M12(2018)
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo Promedio densidad del hilo (Tex)
Tex mínimo 24	Hilos Cierre, dobladillo y doblez.	25-0138-4 (24872/5438)	27 ± 2,5E+00
		25-0138-5 (24873/5439)	27 ± 2,6E+00
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO			
- Preacondicionamiento: Temperatura: 45 °C y Humedad relativa: 14 % - Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22 °C, Humedad relativa: 64 % y Tiempo: 4 h - Condiciones Ambientales del ensayo: Iniciales: Temperatura: 20,6°C y Humedad relativa: 67,1 % Finales: Temperatura: 21,4°C y Humedad relativa: 65,1 % - Perímetro de la devanadora usada: 1 m - Longitud de las madejas de prueba: 100 m - Opción utilizada: Opción 1 - Número de especímenes ensayados: 5 especímenes por muestra - La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.			

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO					
ENSAYO: Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento				NORMA: NTC 386:2011 Numerales 10.1 y 11.1 Opción A1	
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo Promedio Fuerza de Rotura (N)	Promedio de Tenacidad (cN/Tex)	Promedio de Alargamiento (%)
Resistencia mínimo 11,5 N	Hilos Cierre, dobladillo y doblez.	25-0138-4 (24872/5438)	11,68 ± 1,6E+00	43,25 ± 3,0E+00	6,72 ± 8,4E-05
		25-0138-5 (24873/5439)	11,61 ± 1,6E+00	43,00 ± 3,0E+00	5,99 ± 7,5E-05
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO					
- Preacondicionamiento: Temperatura: 45 °C y Humedad: 14 % - Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22 °C y Humedad Relativa: 64 % Tiempo: 4 h - Condiciones Ambientales del ensayo: Iniciales: Temperatura: 21,5°C y Humedad Relativa: 65,3 % Finales: Temperatura: 22,4°C y Humedad Relativa: 63,7 % - Opción y condición de ensayo empleada: Opción A1 - Número de especímenes ensayados: 5 especímenes por muestra - Marca y modelo de la máquina de ensayo de tensión: GESTER GT-K01 - Tipo de mordazas empleadas: Mecánicas - Tipo de relleno utilizado en las mordazas: Ninguno - El rango de fuerza de la escala completa usada para el ensayo: 0 N a Celda 200 N (Rango 1 N a 200 N) - La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.					

Calle 75 No. 68-51 Piso 3 - Calle 75 No. 68-69 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asist.admin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO.			
ENSAYO: Condición General.			NORMA: NTMD-0067-A5 (2010-12-15).
Requisito de la norma de producto	**Nombre de la muestra**	**Código de Muestra**	**Resultados de Ensayo**
Poliéster recubierto con poliéster	Hilos Cierre, dobladillo y doblez.	25-0138-4 (24872/5438)	El hilo es Poliéster recubierto con poliéster
		25-0138-5 (24873/5439)	El hilo es Poliéster recubierto con poliéster
CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO			
- Acondicionamiento de la muestra: Temperatura 22 °C y Humedad Relativa 64 % Tiempo: 4h - Condiciones Ambientales del ensayo: Temperatura 21,5 °C y Humedad Relativa 65,7 %			

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO				
ENSAYO: Análisis cualitativo de fibras			NORMA: NTC 1213:2016 Numeral 9.5 y 9.7	
Requisito de la norma de producto	**Nombre de la muestra**	**Código de Muestra**	**Resultados de Ensayo**	
			Tipo de fibra	**Localización de la fibra**
Spun poliéster	Hilos Filetear	25-0138-6 (24874/5440)	POLIÉSTER	Área total de la muestra
		25-0138-7 (24875/5441)	POLIÉSTER	Área total de la muestra
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO				
- Calificación según tabla 3. Reacción a la llama y según tabla 5. Solubilidad de las fibras de la norma NTC 1213 (2016-11-16)				

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO			
ENSAYO: Determinación de la densidad lineal del hilo (título de hilo) mediante el método de la madeja			NORMA: NTC 842:2011 Opción 1 ASTM D1907/D1907M12(2018)
Requisito de la norma de producto	**Nombre de la muestra**	**Código de Muestra**	**Resultados de Ensayo**
			Promedio densidad del hilo (Tex)
Tex mínimo 27	Hilos Filetear	25-0138-6 (24874/5440)	32 ± 3,0E+00
		25-0138-7 (24875/5441)	31 ± 3,0E+00
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO			
- Preacondicionamiento: Temperatura: 45 °C y Humedad relativa: 14 % - Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22 °C, Humedad relativa: 64 % y Tiempo: 4 h - Condiciones Ambientales del ensayo: Iniciales: Temperatura: 22,1°C y Humedad relativa: 67,2 % Finales: Temperatura: 21,6°C y Humedad relativa: 64,2 % - Perímetro de la devanadora usada: 1 m - Longitud de las madejas de prueba: 100 m - Opción utilizada: Opción 1 - Número de especímenes ensayados: 5 especímenes por muestra - La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.			

Calle 75 No. 68-51 Piso 3 - Calle 75 No. 68-69 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asist.admin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO					
ENSAYO: Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento				NORMA: NTC 386:2011 Numerales 10.1 y 11.1 Opción A1	
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo		
			Promedio Fuerza de Rotura (N)	Promedio de Tenacidad (cN/Tex)	Promedio de Alargamiento (%)
Resistencia mínimo 9,6 N	Hilos Filetear	25-0138-6 (24874/5440)	10,21 ± 1,5E+00	31,90 ± 4,6E+00	5,82 ± 7,2E-05
		25-0138-7 (24875/5441)	10,31 ± 1,5E+00	33,24 ± 3,8E+00	5,80 ± 7,2E-05
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO					
- Preacondicionamiento: Temperatura: 45 °C y Humedad: 14 % - Acondicionamiento de la muestra: Temperatura: 22 °C y Humedad Relativa: 64 % Tiempo: 4 h - Condiciones Ambientales del ensayo: Iniciales: Temperatura: 20,1°C y Humedad Relativa: 65,5 % Finales: Temperatura: 22,4°C y Humedad Relativa: 65,2 % - Opción y condición de ensayo empleada: Opción A1 - Número de especímenes ensayados: 5 especímenes por muestra - Marca y modelo de la máquina de ensayo de tensión: GESTER GT-K01 - Tipo de mordazas empleadas: Mecánicas - Tipo de relleno utilizado en las mordazas: N.A. - El rango de fuerza de la escala completa usada para el ensayo: 0 N a Celda 200 N (Rango 1 N a 200 N) - La incertidumbre expandida (±U), es calculada con un factor de cobertura de K= 2 y un nivel de confianza del 95 %.					

NORMA DE PRODUCTO: NTMD-0067-A5 (2010-12-15) JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO.			
ENSAYO: Condición General.			NORMA: NTMD-0067-A5 (2010-12-15).
Requisito de la norma de producto	Nombre de la muestra	Código de Muestra	Resultados de Ensayo
Spun poliéster	Hilos Filetear	25-0138-6 (24874/5440)	El hilo es Spun poliéster
		25-0138-7 (24875/5441)	El hilo es Spun poliéster
CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO			
- Acondicionamiento de la muestra: Temperatura 22 °C y Humedad Relativa 64 % Tiempo: 4h - Condiciones Ambientales del ensayo: Temperatura 21,6 °C y Humedad Relativa 65,9 %			

Calle 75 No. 68-61 Piso 3 - Calle 75 No. 68-69 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asisLadmin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

DATOS DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO REALIZADOS

Identificación de Norma Aplicada	Nombre del método	Ensayo Acreditado Certificado de acreditación 11-LAB-041 Norma ISO/IEC 17025: 2017	
		SI	NO
NTC 378 (2018-12-12)	Practica normalizada para el acondicionamiento y ensayo de textiles		X
NTC 908:2018 Marcado Opción 1 Ciclo de lavado (1) Temperatura de Lavado (II) Procedimiento de secado (A, B, C, D) AATCC TM135-2018	Cambios dimensionales en telas después del lavado en máquina de uso doméstico.	X	
NTC 313-2:2009 ASTM D1424-21	Propiedades de los tejidos. Parte 2: determinación de la resistencia de las telas al desgarre utilizando el aparato del péndulo balístico (Elmendorf) (adopción de la norma ASTM D 1424)	X	
NTC 386:2011 Numerales 10.1 y 11.1 Opción A1	Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento.	X	
NTC 842:2011 Opción 1 ASTM D1907/D1907M12(2018)	Determinación de la densidad lineal de hilo (Título de hilo) mediante el método de la madeja.	X	
NTC 1213:2016 Numeral 9.5 y 9.7	Análisis cualitativo de las fibras.	X	
NTMD-0067-A5 (2010-12-15)	Juego De Cama En Tejido Plano		X

OBSERVACIONES Y ANEXOS

1. Este informe emitido por el laboratorio BLANCEC S.A.S, corresponde a los resultados obtenidos del análisis de la muestra ensayada.
2. No se realiza muestreo, la muestra es entregada por el cliente.
3. Una vez finalizados los ensayos, las muestras serán devueltas según la fecha pactada en el FT-039.
4. No se puede reproducir por ningún medio, este informe de resultados sin la aprobación escrita del laboratorio BLANCEC S.A.S.
5. Los resultados consignados en este informe de resultados son propiedad de quién los ha solicitado y no de BLANCEC S.A.S.
6. Este informe es válido únicamente con la firma digital del personal autorizado de BLANCEC S.A.S. (para validar el certificado de la firma digital, dar clic encima de la misma)
7. En caso de presentarse alguna duda o inconsistencia con los resultados presentados en este informe, se debe presentar la solicitud de revisión dentro de los 30 días siguientes a la entrega del informe.
8. Los métodos de ensayo que aparecen con asterisco (*), fueron contratados en laboratorios no acreditados o en laboratorios acreditados que no tienen el método de ensayo en su alcance de acreditación y atestiguados por un funcionario de BLANCEC S.A.S.
9. Los métodos de ensayo que se encuentran con doble asterisco (**) fueron contratados en un laboratorio acreditado.
10. BLANCEC S.A.S es responsable frente al cliente, por el trabajo realizado por el laboratorio contratado, excepto en el caso en que el cliente o autoridad reglamentaria especifique el laboratorio a contratar.
11. En BLANCEC S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-041, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración
12. La información acerca de equipos usados, calibraciones, incertidumbres y materiales de referencia se encuentran disponibles para consulta del cliente en las instalaciones de BLANCEC S.A.S.
13. BLANCEC S.A.S. no autoriza a sus clientes u otras personas, que en su nombre hagan uso del Símbolo de Acreditación de ONAC y/o Referencia a la Condición de Acreditado que corresponde a la acreditación 11-LAB-041, en sus publicaciones, publicidad, documentos de tipo comercial o transaccional

N.E.: No Evaluado; N.A.: No Aplica.

Calle 76 No. 68-51 Piso 3 - Calle 76 No. 68-69 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asistadmin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com

INFORME DE RESULTADOS

N° 25-0138 JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO

14. BLANCEC S.A.S. no se hace responsable de la información suministrada por el cliente que pueda afectar la validez de los resultados.
15. Los ensayos que se encuentran marcados con una (x) en la columna de NO ACREDITADO del cuadro de datos de los métodos de ensayos realizados, no están incluidos en el certificado de acreditación de BLANCEC S.A.S., el resultado se basa en actividades de evaluación de la conformidad no incluidas en el alcance de acreditación.
16. Los ensayos reportados en este informe fueron realizados en el laboratorio BLANCEC S.A.S.

Revisado y Aprobado por:	Ramsés López
Cargo:	Coordinador Técnico
Firma:	 Ramses Lopez

Final del informe de resultados.

Calle 75 No. 68-51 Piso 3 - Calle 75 No. 68-59 Interior 1 Bogotá, Colombia - Móviles 311 204 03 35 - 311 524 03 46 Tel: 601 357 71 15
gerencia@laboratorioblancec.com - coor.admin@laboratorioblancec.com
asist.admin@laboratorioblancec.com
www.laboratorioblancec.com